

Vicerrectora de Personal Docente e Investigación
Gerente
Director de Recursos Humanos

Fecha: 21 de febrero de 2020
Asunto: Negociación PAS Funcionario

Estimados representantes de la Universidad,

Nos dirigimos a ustedes con el convencimiento de que es necesario que hagamos un ejercicio de reflexión, cada uno desde las distintas responsabilidades que ostentamos, sobre la situación de la negociación de cuestiones que afectan al PAS Funcionario de la Universidad de Córdoba.

Sin entrar en valoraciones que poco podrían aportar al objetivo de este escrito, sólo podemos expresar que, por parte de nuestros representados, percibimos una generalizada disconformidad con la forma en que se están tratando asuntos que les afectan, cosa que no ocurre con el PAS Laboral o los distintos colectivos del PDI.

Por la presente, desde el necesario respeto mutuo y al amparo de los estipulado en el Estatuto Básico del Empleado Público, les instamos a que hagan partícipe a nuestra organización sindical en la negociación de las materias relativas al PAS Funcionario de la UCO.

Así mismo, les solicitamos que se retomen las convocatorias de la Mesa de Negociación de Funcionarios, como escenario de reuniones, explicaciones y contraste, donde todas las partes podamos demostrar una voluntad seria de negociar los temas del PAS Funcionario.

Reciban un cordial saludo,

Antonio Lara González
Secretario Universidad de UGT Córdoba

Sección Sindical de FeSP-UGT en la UCO
Casa 3 de la Colonia San José
Campus de Rabanales 14014 Córdoba
Tfno.: 619291686 (5585) – ugt@uco.es

Código Seguro de Verificación	QTRESOQSJYSDQ2OOFFVIWL2TEQZEWYOQCTPH6IY	Fecha	23/02/2020 11:15:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmante	ANTONIO RAFAEL LARA GONZALEZ			
Url de verificación	https://sede.uco.es/GOnceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=QTRESOQSJYSDQ2OOFFVIWL2TEQZEWYOQCTPH6IY	Página	1/1	